

RESOLUCION EXENTA N° 015/ 00 00 2 6 0

MAT: DISPONE PAGO A INSTITUCIÓN QUE
INDICA POR MANDATO DE COBRO.

Iquique,

14 SEP 2016

VISTOS:

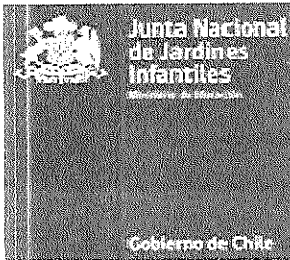
La Ley N° 17.301, Ley Orgánica de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; la Ley N° 19.983 de 15 de Diciembre de 2004, que otorga mérito ejecutivo a la factura; Decreto Supremo N° 1574 de 1971 del Ministerio de Educación, Reglamento de la Junji; Resolución N°175 de Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; facturas N°0057 y N°0058 ambas de 30 de agosto de 2016 de Empresa Periodistica America S.A; y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que con fecha 12 de septiembre de 2016, se recepcionó notificación efectuada por don Felipe Jopia Navarro, Notario Público Suplente, de Notaría Nestor Araya Blazina de Iquique, que da cuenta de cesión de factura N° 57 y N°58, por un total de \$ 678.300.- (seiscientos setenta y ocho mil trescientos pesos), de Empresa Periodistica America S.A . RUT 76.694.050-1, a Eurocapital S.A., RUT 96.861.280-8, domiciliado en calle Serrano 389 oficina 502 Edificio Conferencia, ciudad de Iquique.

2.- Que la citada cesión se ajusta al inciso final del artículo 14 de la Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.



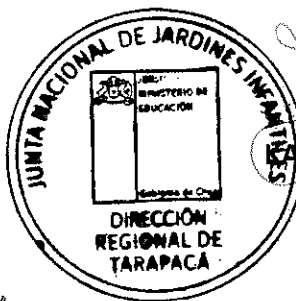


RESUELVO:

1.- PAGUESE a Eurocapital S.A., RUT 96.861.280-8, la suma de \$ 678.300.- (seiscientos setenta y ocho mil trescientos pesos) correspondiente a las factura N°57 y N°58 ambas de fecha 30 de agosto de 2016 de Empresa Periodistica America S.A RUT RUT 76.694.050-1, cedida en conformidad con las normas de la Ley N° 19.983, previo visto bueno de la Subdirección de Recursos Físicos y Financieros de esta Dirección Regional.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



[Handwritten signature]
KARINA ZAMORANO RIVERA
DIRECTORA REGIONAL
JUNJI TARAPACA

[Handwritten initials]
KZR/PCC/MFS/mfs

Distribución:

Subdirección de Recursos Financieros. (Contabilidad)

Subdirección de Planificación.

Adquisiciones.

Unidad de Asesoría Jurídica y Transparencia.

Oficina de Partes.

